

INFORMACIÓN RELEVANTE

INVERSION EN OTRAS SOCIEDADES

BANCO DE BOGOTÁ S.A. informa que:

1. De conformidad con la información relevante publicada el pasado 24 de diciembre de 2012, Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A. y Compañía Chilena de Inversiones S.L., en calidad de vendedores, Sociedad Administradora de Pensiones y Cesantías Porvenir S.A (“Porvenir”) en calidad de comprador y Grupo Aval Acciones y Valores S.A. (“Grupo Aval”) en calidad de garante de las obligaciones de Porvenir, suscribieron un contrato de compraventa de acciones (“Contrato”) para la adquisición del 99.99% de las acciones de BBVA Horizonte Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías S.A. (“Horizonte”) (“Transacción”). El valor de la Transacción asciende a US\$ 530 millones, el cual está sujeto a ajustes típicos en una transacción de esta naturaleza.
2. El Contrato contempla la posibilidad para Porvenir de ceder sus derechos para la adquisición de la totalidad o una parte de las acciones de Horizonte a una o varias de sus afiliadas. En tal virtud, la Junta Directiva de Porvenir en sesión del 6 de febrero de 2013, autorizó a la entidad para ceder parcialmente a Grupo Aval, Banco de Bogotá S.A. y Banco de Occidente S.A. su derecho a adquirir acciones de Horizonte, de conformidad con el Contrato.
3. El porcentaje final de participación de Porvenir en la Transacción dependerá del precio definitivo de la misma. El saldo de las Acciones que no sea adquirido por Porvenir, será cedido a Banco de Bogotá S.A., Banco de Occidente S.A. y Grupo Aval en un porcentaje similar al de la participación que actualmente poseen dichas entidades en Porvenir; que en el caso de Banco de Bogotá S.A. y Banco de Occidente S.A. incluirá su participación indirecta en el capital de Porvenir a través de sus filiales Fiduciaria Bogotá S.A. y Fiduciaria de Occidente S.A., respectivamente.

La realización de esta operación estará sujeta a la obtención de las autorizaciones legales requeridas.

Bogotá, enero 6 de 2013